



EL ALCALDE DE ROTA VISITA LA OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA TRAS LAS OBRAS DE REMODELACIÓN

La actuación ejecutada por AREMSA en esta oficina supone una mejora en las condiciones de trabajo de los empleados y pone al servicio de los ciudadanos unas dependencias modernizadas, accesibles, más eficaces y funcionales

Tras unas meses de obras, la Oficina de Gestión Tributaria presenta ahora una imagen mucho más moderna, funcional y abierta a los ciudadanos, tal y como pudo comprobar el Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, en la visita que realizaba en la mañana del 31 de marzo a estas oficinas, acompañado por la teniente de alcalde delegada de Hacienda, Montemayor Laynez, así como por la primera teniente de alcalde, María Eva Corrales, y la teniente de alcalde María del Carmen Laynez.

El resultado de las obras realizadas por la empresa municipal AREMSA en estas dependencias municipales ubicadas en la calle Rosario saltan a la vista, ya que la remodelación ha sido total tanto en estética como en distribución de los puestos y de la atención a los ciudadanos.

Las actuaciones de remodelación, que han supuesto una inversión de 34.794,36 euros, suponen una mejora sustancial para el desarrollo del trabajo y la gestión de los archivos que maneja esta oficina, algo que se refleja en la atención al ciudadano, que es atendido en unas dependencias modernas, donde puede ser atendido de una forma más personal, y en las que se han eliminado las barreras arquitectónicas.

Las obras en cuestión se han centrado en la eliminación del mostrador que dividía la zona de gestión y del personal de la zona de espera, con lo que se ha ganado más espacio para atender a los vecinos y se le ha dado una mayor sensación de amplitud a toda la oficina.

Así, el lateral derecho, que hasta ahora no tenía uso, se ha equipado con mobiliario y ha sido objeto de trabajos de electricidad y telecomunicaciones para poder instalar el equipamiento de oficina para varios puestos de trabajo.

De la misma forma, se ha ganado espacio con la eliminación del despacho que quedaba a la izquierda; mientras que la zona de despacho, y copistería ha quedado en la zona del fondo de la oficina.

Además de las mejoras en la iluminación, se ha creado un armario que ocupa un lateral de la oficina, y en que se ha instalado un archivador, que ofrece una mayor agilidad a la hora de manejar archivos y presenta una estética más ordenada y moderna.

La accesibilidad de los ciudadanos a esta oficina ha sido uno de los puntos en los que también se han centrado estas obras, a través de las cuales se han eliminado las barreras arquitectónicas, y se han colocado rampas de acceso tanto en la entrada, como en el nivel superior del interior de la oficina.

La mejora en estas dependencias municipales, ya concluidas, se suman a otras iniciativas que el equipo de Gobierno viene desarrollando desde la pasada legislatura en distintas instalaciones municipales, actuaciones que han supuesto la creación de la Oficina de Atención al Ciudadano, (OAC), la ubicación de SURSA al número 8 de la Plaza de España, la creación de la Oficina de Recaudación situada en la calle Rosario, o la ampliación que se está concluyendo en estos días en las dependencias de la

Delegación de Servicios Sociales, encaminadas todas ellas a mejorar las condiciones de trabajo de los empleados y poniendo al servicio de los ciudadanos unas dependencias modernizadas, más eficaces y funcionales y accesibles.

Rota, 1 de abril de 2008

<p>GABINETE DE PRENSA Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200 E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es</p>
